

**EL PROGRAMA RECREATIVO COMO RESULTADO EN  
INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS REALIZADAS POR  
ESTUDIANTES DE CULTURA FÍSICA.**

MSc. Jesús Lantigua Hernández

**Institución: Facultad Cultura Física. Matanzas.**

**Correo:** [jesus.lantigua@umcc.cu](mailto:jesus.lantigua@umcc.cu)

**País:** Cuba.

## **RESUMEN:**

El programa recreativo a pesar de poseer atributos de otros resultados investigativos, es portador de una personalidad peculiar, muy propia y perteneciente a consideraciones para nada manidas, por lo que ha sido considerado por el autor del presente trabajo como un aporte recurrente en la labor científica que realizan estudiantes de Cultura Física, acerca de ofertas de este tipo. La forma en que estos argumentos han sido expuestos es probatoria de la necesidad de identificarle como una propuesta diferente, dada la especialización de las formas o actividades de ocio en el contexto comunitario. Acá se refieren los elementos que deben conformar su estructura.

**PALABRAS CLAVES:** resultado, aporte, investigación, estrategia, diagnóstico, programa recreativo.

## **INTRODUCCIÓN:**

No son pocos los estudiantes de Cultura Física que en la actualidad se sienten atraídos por la labor de investigación científica vinculada al fenómeno recreativo y ello es perfectamente comprensible si se tiene en cuenta el creciente grado de insatisfacción que muestra una buena parte de la población, acerca de ese tipo de ofertas, lo que genera necesidades siempre crecientes entre personas de diversas características étareas. Por lo general los investigadores utilizan para ese propósito herramientas de gran utilidad tales como encuestas, entrevistas y observaciones, las que por su composición y número favorecen el mecanismo de validación. Una buena parte de los trabajos realizados consideran en sus resultados propuestas de programas recreativos, las que parten de un amplio proceso de programación en el que incluyen toda clase de proyectos y actividades, convenientemente sujetos a los criterios de opinión o deseo de la población estudiada, aunque con estructuras tan profusas cada vez, que resulta imposible reconocer entre ellos criterios equivalentes.

Las formulaciones de los resultados investigativos referidos se ven obviamente aquejadas por una merma en consideraciones tan necesarias, que si bien no precisan de un espíritu canónico, si al menos debieran estar sujetas a determinados requerimientos convencionales adosados a la propia teoría de la ciencia y a preceptos atribuibles a la disciplina en cuestión. La amplia diversidad que se origina a partir de ellas es tan prolija que sería tarea bien compleja buscar analogías en tales expresiones, fundadas unas y otras en función muchas veces de dar a conocer una relación de actividades, pero sin que exista un razonamiento superior en torno a las mismas que coadyuven a su necesidad, caracterización, requerimientos en materia de seguridad y control, por solo citar solo algunos elementos.

De igual manera resulta desacertado el pretender declarar este resultado como si se tratara de un aporte de otro tipo, es decir apelando a la estructura de productos como: modelos, alternativas, metodologías, estrategias, etc, sin considerar siquiera que mientras los unos refieren aportes de tipo teórico, los otros abordan los de naturaleza práctica y en el mejor de los casos no resultan afines con sus caracteres. Tales asunciones aun cuando expresan una intención de ordenar adecuadamente el resultado de la investigación, no manifiestan en modo alguno muchos de sus requerimientos más elementales.

El presente trabajo pretende abundar en dicha temática al describir los basamentos que pudieran sustentar una estructura afín con el aporte denominado como programa recreativo y que sin dudas deviene de un análisis científico del tema. Su concepción guarda relación con consideraciones sujetas al plano de la teoría, así como a las de tipo

práctico, pues además de requerir de una construcción conceptual previa, expresan ellos mismos soluciones viables para la transformación de la realidad.

### **DESARROLLO:**

Determinar el tipo de aporte que representa la planificación de las actividades recreativas como parte de la investigación científica más que una cuestión simple, es situación bien complicada.

A juicio de Pérez, A. (1997) para que la recreación pueda desempeñar un papel de información, conocimiento y prognosis en la dirección de la sociedad, es imprescindible que esa actividad científica se desarrolle sobre la base de una estrategia integral. De esa forma señala: *“La finalidad de la planificación presupone la formulación de una estrategia, que es un paso cualitativamente superior en el desarrollo.”*

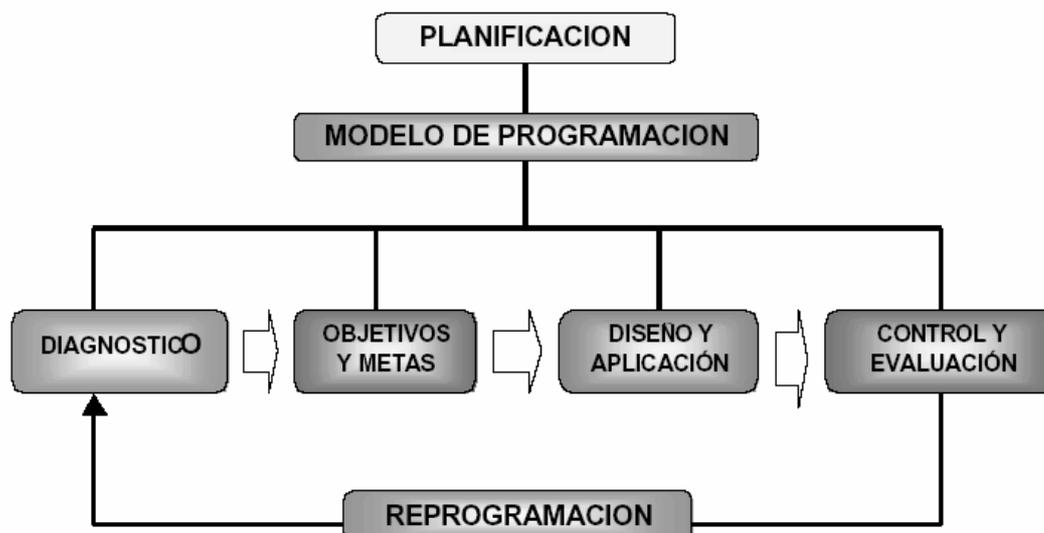
Para Barreras, F (2004) una estrategia *“tiene como propósito fundamental, la proyección del proceso de transformación del objeto de estudio desde un estado real hasta un estado deseado, que condiciona todo el sistema de actividades y recursos a emplear para alcanzar los objetivos del máximo nivel.*

*Requiere tener claridad en el estado deseado que se quiere lograr y convertirlo en metas, logros, objetivos a largo, mediano y corto plazo y después planificar y dirigir las actividades para lograrlo. De esta forma, vence dificultades con una optimización de tiempo y recursos. Generalmente implica una constante toma de decisiones, de elaboración y reelaboración de las acciones de los sujetos implicados en un contexto determinado. Al final se obtiene un sistema de conocimientos, que opera como un instrumento, que permite a los sujetos interesados determinada forma de actuar sobre el mundo, de transformar los objetos y situaciones que estudia.”*

Alguien podría concluir afirmando que a través de una estrategia se pueda presentar el resultado de una programación recreativa, sin necesidad de discernir mucho más en el asunto toda vez que esos elementos son sumamente abarcadores. ¿En realidad es así?

Elaborar una programación recreativa es mucho más complejo de lo que normalmente se considera, puesto que ello exige tener en cuenta los objetivos a alcanzar en la institución, comunidad o sector poblacional a los que se pretende dirigir un servicio, sobre todo porque a partir de ellos se originan las tareas necesarias para el logro de distintos fines, en consecuencia con la aplicación de herramientas de probado carácter científico. A partir de esas consideraciones se debe aclarar que el llamado proceso de programación recreativa está sujeto a etapas, las que son reconocidas en el mapa conceptual expuesto en el gráfico siguiente:

Gráfico 1: Mapa conceptual del proceso de programación recreativa.



De hecho la realización de toda labor de programación se inicia con la ejecutoria de una etapa de diagnóstico. En el ámbito científico se considera que el diagnóstico es una forma de investigación en que se describen y explican los problemas con el fin de resolverlos. Barreras, F (2004) lo refiere como *“aquella labor teórico – práctica, dirigida a la obtención de conocimientos rigurosos y científicos de la actividad objeto de estudio y de sus protagonistas, con el objetivo de conocer las limitaciones e insuficiencias, así como los logros y fortalezas de su estado actual, con vistas a contribuir a su perfeccionamiento y el desarrollo de los sujetos que intervienen en ella.”* Debe quedar claro que en modo alguno el diagnóstico concluye con una simple suma de reflexiones y consideraciones, pues también implica conclusiones para trazar la política a seguir, así como diseñar las acciones apropiadas con vistas a modificar la situación actual a través de programas.

Algunas tesis de pregrado pretendiendo asumir como estructura de aporte práctico el diagnóstico, se limitan a estudiar el estado actual del problema y exponer resultados, sin considerar las posibilidades futuras de desarrollo de todo el proceso. Por lo general la labor de los estudiantes de Cultura Física es mucho más extensa y culmina con la propuesta de un programa recreativo íntegro.

Durante el proceso y una vez realizada la fase de diagnóstico tiene una gran importancia el saber proponer objetivos y metas realistas, pues ello es indispensable en la labor de programación.

Pérez, A (1997) considera que *“al tener fijados los objetivos de la programación, se procede con los datos que se poseen a seleccionar las actividades recreativas que se afectan”*. Más adelante el propio autor refiere: *“Con las actividades seleccionadas, teniendo en cuenta la anterior valoración se procede a poner en ejecución el programa recreativo creado (oferta recreativa), en éste es condición primordial la utilización objetiva de la infraestructura existente, a la creación esencial de lo que verdaderamente se necesita”*

Más tarde como conclusiva aporta que: *“El programa de recreación es el resultado de la programación y de él se derivan los proyectos y actividades.”*

El mismo detalla los enfoques que debe considerar un programa recreativo para que sea considerado equilibrado, considerando los siguientes:

- enfoque tradicional: se basa en las actividades realizadas.
- enfoque de actualidad: se basa en retomar las actividades novedosas conocidas o lo que es lo mismo aquellas que están de moda.

- enfoque de opinión o deseo: se basa en el criterio de las personas objeto de estudio (encuestas o entrevistas).
- enfoque autoritario: se basa en criterios del programador a partir de su experiencia profesional.
- enfoque socio-político: se basa en líneas y normas derivadas de la institución.

El programa recreativo es por tanto un documento que refiere una estructura diseñada de la siguiente manera:

- Portada.
- Tabla de índice y contenido.
- Generalidades del programa. ¿De qué trata?
- Fundamentación. ¿Por qué? ¿Para quién?
- Objetivos. ¿Para qué?
- Metas. ¿Cuánto?
- Estructura organizativa y funcional. ¿Con qué estructura?
- Programas específicos y proyectos. ¿Qué?
- Estrategia. ¿Cómo?
- Recursos. ¿Con qué? ¿Dónde? ¿Con quién?
- Análisis de factibilidad. ¿Será posible?
- Calendario. ¿Cuándo?
- Anexos
- Apéndices

Independientemente del tipo de resultado que constituya, lo que si debe quedar bien claro es que el programa recreativo establece un resultado en el terreno de la ciencia y ello puede ser avalado al valorar los requisitos para aportes de tipo teórico o práctico ofrecidos por el ya citado Barreras, F.

- *“Pertinencia: El resultado responde a necesidades reales, es importante porque resuelve problemas concretos que existen en determinada esfera, tiene por lo tanto un valor social ya que es útil, mejora la práctica socio - histórica, favorece el bienestar de las personas.*
- *Validez: El resultado cumple lo que promete, es decir, permite realmente el logro de los objetivos para los cuales fue concebido, provoca la transformación para la que fue creado.*
- *Factibilidad: Es posible llevar el resultado a la práctica, no requiere enormes gastos en recursos materiales o humanos, se dispone de lo que es necesario para su implementación.*
- *Aplicabilidad: Expresado con la suficiente claridad para que otras personas puedan utilizarlo, son susceptibles de ser repetidos por cualquiera que desee comprobar su eficiencia y valor científico.*
- *Generalización: Permite ser extendido a otros contextos semejantes, juega con la relación utilidad – costo; si puede utilizarse en un marco muy restringido, hay que preguntarse si vale la pena o no realizar la investigación y los gastos que conlleva.*
- *Novedad y originalidad : Es necesario valorar cuán diferente es de lo que ya existe, estar seguro que nada similar ha sido creado, en general, es más valioso cuando refleja la creación de algo nuevo que hasta ese momento no existía.”*

Sin embargo considerar como estrategia o diagnóstico un resultado de investigación de este tipo, a juicio del autor del presente trabajo, no expresa en todas sus dimensiones las particularidades de un aporte similar, donde convergen consideraciones de otro tipo que en todo caso tienen que ver con la asunción de contribuciones diferentes. No es menos cierto que el programa recreativo tiene como propósito fundamental la proyección del proceso de transformación del objeto de estudio desde un estado real hasta un estado

deseado, que condiciona todo el sistema de actividades y recursos a emplear para alcanzar los objetivos del máximo nivel y ello guarda estrecha relación con la definición que da Barreras, acerca de lo que es una estrategia, como también es realidad que considera agotados casi al detalle todos los nexos y relaciones de su objeto de estudio con la realidad y expresa recomendaciones de cómo manejar en la práctica estos nexos y relaciones, así como los procedimientos que permiten su valoración y diagnóstico a partir de determinadas variables e indicadores, tal y como lo establece el aporte teórico conocido como modelo. Todo ello es revelador de que se trata de un aporte muy recurrente, extremadamente peculiar y que dispone de una personalidad propia, por lo que en lo sucesivo deberá considerarse como un resultado teórico práctico más.

El programa recreativo tiene una notabilidad en la que confluyen caracteres de otros resultados investigativos y en si mismo requiere de una estructura afín con esos aportes diferentes, por lo que a partir de la experiencia bibliográfica existente, así como de trabajos de diplomas presentados en el curso 2007-2008 por estudiantes de la antes citada Facultad, se define por este autor de la siguiente manera:

El programa recreativo es un resultado de investigación devenido de la programación recreativa, que se basa en la obtención de conocimientos rigurosos y científicos de la actividad objeto de estudio y de sus protagonistas, con el ánimo de conocer las limitaciones e insuficiencias existentes, así como los logros y fortalezas de su estado actual, dirigido a la proyección del proceso de transformación del objeto de estudio desde un estado real hasta un estado deseado, que condiciona proyectos y actividades a emplear para alcanzar la calidad de la oferta.

La presentación de un programa recreativo como resultado de una investigación requiere de los elementos siguientes:

- Introducción.
- Objetivos.
- Metas.
- Diferencia cuantitativa y cualitativa con las opciones existentes.
- Planeación o instrumentación práctica.
- Descripción de las actividades.
- Requerimientos de seguridad y protección.
- Evaluación y control.

En su elaboración debe tenerse en cuenta que aun cuando existan puntos de coincidencia con los planteamientos del diseño teórico de la investigación, acá se reiteran algunas consideraciones como introducción y objetivos dirigidos a detallar el aporte en cuestión. Por lo antes expuesto es admisible que el primero de ellos aborde la situación problemática insistiendo en la situación que presenta el proyecto actual y manifestando las posibles virtudes de una propuesta futura, es decir la utilidad de la oferta, mientras que el segundo debe estar dirigido a resaltar las aspiraciones en particular del proyecto y no de la investigación en su conjunto.

Las metas son una resultante de la formulación de los objetivos y en función de ello deben propiciar una respuesta clara y evidente a la formulación de aquellos.

Muy provechoso resulta la posibilidad de mostrar más en una tabla que en forma descriptiva los elementos que se consideran diferencias entre las existentes y las ofertas propuestas. Por supuesto la programación estratégica debe referir los proyectos elaborados y cada una de las actividades contenidas en esa estructura. A modo de ejemplo se muestra el abordaje hecho por García, F (2008) en su trabajo de diploma.

#### ***“3.4- DIFERENCIA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA CON LAS OPCIONES EXISTENTES.***

***Tabla 5: Diferencias entre las opciones existentes y las actuales.***

<b>ELEMENTOS COMPARATIVOS</b>	<b>PROGRAMACIÓN ACTUAL</b>	<b>PROGRAMACIÓN PROPUESTA</b>
<b>CANTIDAD TOTAL DE ACTIVIDADES FÍSICAS RECREATIVAS.</b>	<b>12</b>	<b>25</b>
- <b>ACTIVIDADES TERRESTRES.</b>	<b>6</b>	<b>11</b>
- <b>ACTIVIDADES ACUÁTICAS.</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
- <b>COMPETENCIAS LÚDICAS.</b>	<b>3</b>	<b>7</b>
- <b>ACTIVIDADES INSTRUCTIVAS.</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
- <b>ACTIVIDADES RECREATIVAS MASIVAS.</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

*Resulta evidente por intermedio de la tabla comparativa que tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, se aprecie un indudable mejoramiento en las actividades comprendidas en la nueva propuesta con relación a las existentes en la actualidad.”*

De la misma manera resulta conveniente expresar en detalles la planeación o instrumentación práctica expuesta. Aquí es recomendable se muestren aspectos relacionados con las edades a las que va dirigida la propuesta, el horario del día que se propone para su desarrollo y la cantidad de profesionales que se requiere para llevarla a cabo, aunque en esas condiciones pudieran definirse otros aspectos que se consideren oportunos tales como: lugar de realización, recursos a emplear, etc. A modo de ejemplo se refiere la expuesta por el antes citado autor.

### **“3.5- INSTRUMENTACIÓN PRÁCTICA.**

**Tabla 6: Instrumentación de actividades físicas recreativas para el hotel Villa Tortuga.**

<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES PROPUESTAS</b>	<b>EDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LA OFERTA</b>	<b>HORARIO DEL DÍA RECOMENDABLE</b>	<b>CANTIDAD DE ANIMADORES</b>
<b>I – Actividades terrestres.</b>				
<b>1</b>	<i>Caminatas.</i>	<i>Todas las edades.</i>	<i>Primeras horas de la mañana</i>	<b>1</b>
<b>2</b>	<i>Paseos en bicicletas.</i>	<i>Todas las edades.</i>	<i>Primeras horas de la mañana.</i>	<b>1</b>
<b>3</b>	<i>Excursiones por los alrededores de la instalación.</i>	<i>Adultos.</i>	<i>Primeras horas de la mañana.</i>	<b>1</b>
<b>4</b>	<i>Gimnasia aeróbica.</i>	<i>Jóvenes y adultos jóvenes.</i>	<i>Tardes.</i>	<b>1</b>
<b>5</b>	<i>Voleibol de playa.</i>	<i>Jóvenes y</i>	<i>Ambas sesiones.</i>	<b>2</b>

		<i>adultos más jóvenes.</i>		
6	<i>Baloncesto (guerrilla)</i>	<i>Jóvenes y adultos más jóvenes.</i>	<i>Tardes.</i>	<i>2</i>
7	<i>Mini fútbol.</i>	<i>Jóvenes.</i>	<i>Mañana y tarde.</i>	<i>1</i>
8	<i>Balonmano en la playa.</i>	<i>Jóvenes.</i>	<i>Mañana.</i>	<i>1</i>
9	<i>Mini golf.</i>	<i>Todas las edades.</i>	<i>Mañana y tarde.</i>	<i>1</i>
10	<i>Tenis de mesa.</i>	<i>Todas las edades</i>	<i>Mañana y tarde.</i>	<i>1</i>
11	<i>Petanca.</i>	<i>Todas las edades.</i>	<i>Mañana y tarde.</i>	<i>1</i>
<b>II- Actividades acuáticas.</b>				
12	<i>Aeróbicos en la playa.</i>	<i>Todas las edades</i>	<i>Primeras horas de la mañana.</i>	<i>2</i>
13	<i>Voleibol en la piscina.</i>	<i>Jóvenes y adultos.</i>	<i>Ambas sesiones.</i>	<i>2</i>
14	<i>Aeróbicos en la piscina.</i>	<i>Todas las edades.</i>	<i>Mañana</i>	<i>2</i>
<b>III- Competencias lúdicas.</b>				
15	<i>Tiro al catcher en la playa.</i>	<i>Todas las edades.</i>	<i>Mañana</i>	<i>1</i>
16	<i>Competencias de dardos.</i>	<i>Adultos.</i>	<i>Mañana y tarde</i>	<i>1</i>
17	<i>Competencias de Tiro con arco.</i>	<i>Jóvenes.</i>	<i>Mañana y tarde.</i>	<i>1</i>
18	<i>Competencias de Tiro con fusil reducido.</i>	<i>Jóvenes y adultos.</i>	<i>Mañana y tarde.</i>	<i>1</i>
19	<i>Tiro de herraduras.</i>	<i>Todas las edades.</i>	<i>Tarde.</i>	<i>1</i>
20	<i>Competencias de juegos tradicionales.</i>	<i>Niños.</i>	<i>Mañana.</i>	<i>1</i>
21	<i>Juegos aperitivos.</i>	<i>Todas las edades.</i>	<i>Mediodía.</i>	<i>1</i>
<b>IV- Actividades instructivas.</b>				
22	<i>Clases de tenis.</i>	<i>Jóvenes y adultos.</i>	<i>Mañana y tarde.</i>	<i>1</i>
23	<i>Clases de bailes</i>	<i>Todas las edades</i>	<i>Ambas sesiones</i>	<i>1</i>

24	<i>Clases de iniciación al buceo y el snorkeling.</i>	<i>Jóvenes y adultos jóvenes</i>	<i>Mañana.</i>	2
<b>V- Actividades recreativas masivas.</b>				
25	<i>Olímpicos en la piscina.</i>	<i>Todas las edades.</i>	<i>Tarde</i>	3

La descripción de las actividades permite caracterizar cada una de las propuestas y aun cuando no puede considerarse como una ficha técnica por lo abarcadora que aquella resulta, si es una opción para distinguir sus particularidades en la ejecutoria.

Toda actividad recreativa debe ofrecer garantías higiénicas y otras de protección a la integridad física de las personas, por lo que el resultado de la investigación debe abordarles con toda claridad, exponiendo que acciones deben desarrollarse en cada momento. Continuando con las citas de la tesis antes planteada se puede apreciar una muestra de lo ya expuesto.

### **“3.7- REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN.**

*Para la realización de las actividades de tipo físico recreativas se exigen determinadas medidas de seguridad y protección, dirigidas a preservar la integridad de cada uno de los clientes que en ellas participe.*

*Entre las más significativas se registran las siguientes:*

- *Al desarrollar diferentes actividades por los alrededores de la instalación, los animadores propiciarán que las mismas se practiquen sobre una superficie suave, siendo el césped una opción adecuada, con lo que sería posible evitar traumatismos lamentables. Por otra parte es recomendable orientar a los clientes convenientemente, de manera que la ropa y el calzado utilizados en estas actividades, sean cómodos y eviten todo tipo de irritaciones.*
- *Todas las personas incluidas los deportistas bien entrenados necesitan de un calentamiento previo a la realización de cualquier actividad. Dicho proceso de adaptación al ejercicio físico sirve para evitar lesiones musculares y articulares, por lo que los animadores deben facilitar antes de las actividades físicas, que los clientes realicen ejercicios de estiramientos y calentamiento en sentido general.*
- *Cuando la temperatura está muy elevada no se deben realizar ejercicios físicos intensos, por ello durante el verano el grueso de las actividades deportivas recreativas, debe realizarse en el horario de la mañana o bien avanzada la tarde.*

*Las actividades acuáticas exigen también determinadas conductas, entre las que sobresalen:*

- *las actividades acuáticas deberán ser desarrolladas por varios animadores, estableciendo así un mejor control sobre los clientes.*
- *los animadores ocuparán un lugar adecuado, desde donde puedan observar el desarrollo de los juegos.*
- *los responsables de la actividad no permitirán a clientes que no sean buenos nadadores, internarse en aguas profundas.”*
- *los niños no permanecerán de manera excesiva en el agua y deberán abandonarla a la primera señal de temblores, labios morados y la llamada piel de gallina.”*

Finalmente como parte del aporte aparecen las consideraciones acerca de la evaluación y control, referidas a cómo actuar una vez aplicado el programa recreativo para conocer del grado de efectividad del mismo y la satisfacción de las personas que disfrutaran de la oferta. Esta puede acercarse en el caso de las instalaciones turísticas al sistema de estudios de opinión que se utilice ordinariamente y que permite de forma práctica

conocer el criterio que tienen los clientes acerca de la oferta y en el caso de las comunidades, mediante herramientas tales como encuestas y entrevistas a la población. Otra cuestión de gran complejidad en las investigaciones vinculadas al fenómeno recreativo se refiere al reconocimiento de la validación de la hipótesis planteada. En parte ello obedece muchas veces a las particularidades de la actividad. Para poder comprender en toda su dimensión este aspecto es necesario remitirse al concepto de recreación dado por Pérez, A (1997): *“recreación es el conjunto de fenómenos y relaciones que surgen en el proceso de aprovechamiento del tiempo libre mediante la actividad terapéutica, profiláctica, cognoscitiva, deportiva o artística - cultural, sin que para ello sea necesario una compulsión externa y mediante las cuales se obtiene felicidad, satisfacción inmediata y desarrollo de la personalidad.”*

El propio autor refiere como características socio-psicológicas de la actividad recreativa las siguientes:

- 1.- *Las personas realizan las actividades recreativas por sí mismas; libres de cualquier obligación o compulsión externa.*
- 2.- *Las actividades recreativas brindan a los participantes satisfacción inmediata.*
- 3.- *El elemento esencial de la recreación no está en los resultados, sino en el disfrute a través de la participación.*
- 4.- *La recreación es una forma de participación en la que el hombre siente lo que hace y hace lo que siente como expresión de una necesidad que se satisface.”*

De lo antes planteado se deduce que un elemento indispensable en la conformación de cualquier programa recreativo, es el criterio u opinión de las personas que disfrutarán de la oferta, pues la misma debe obedecer a sus intereses y necesidades, es decir expresar su voluntariedad. Esa información deviene de las herramientas investigativas que se apliquen.

Arroyo Mendoza, M (2004) considera que: *“Cuando nos referimos a la validez de la investigación lo hacemos en el sentido de la capacidad que tienen los datos obtenidos para representar el aspecto de la realidad estudiada.”*

Estévez Cullel, M (2004) aborda en lo particular el tema e indica lo siguiente: *“En el caso de la encuesta, el investigador no se guía por sus propias suposiciones y observaciones, sino prefiere dejarse guiar por las opiniones, actitudes o preferencias de los sujetos.”* y más adelante considera: *“Es importante que tenga presente siempre, que potencialmente toda pregunta del cuestionario es un indicador de la hipótesis científica.”*

Dadas las características de la recreación y la posibilidad que brinda la encuesta como método empírico para conocer aquellas, debe entenderse que una fase de validación de la hipótesis está contenida en el criterio de los encuestados, siempre y cuando la muestra resulte abarcadora y diversa en relación con la población total. Son sobre todo los propios sujetos encuestados, quienes pueden probar el grado posible de satisfacción de un programa recreativo.

Claro, para que realmente pueda considerarse como un elemento de validación importante, se requiere de un proceso de preparación previo de la encuesta que comprenda fundamentalmente la elaboración del cuestionario sujeto a los objetivos de la investigación y la hipótesis que se desea probar, contentivo de preguntas ajustadas y precisas que eviten la posible distorsión de la información que se obtenga.

Esos y otros aspectos atribuibles al resultado expuesto pueden ser validados además por consulta con especialistas, los que al comprobar lo realizado y propuesto emitirán consideraciones al respecto. Generalmente se considera que un especialista es un profesional con resultados académicos notables, desdeñando otros que no los poseen, pero que en cambio gozan de una experiencia empírica formidable. En ambos casos y

en opinión de este autor, todos estos sujetos son capaces de declarar la pertinencia de lo propuesto.

### **CONCLUSIONES:**

Un programa recreativo es un tipo muy peculiar de resultado de investigación donde convergen atributos de diferentes aportes. Considerarlo como parte de los existentes limita en buena medida el alcance de este resultado, urgido de una personalidad propia. La estructura planteada en el presente trabajo obedece a un análisis de la teoría existente, así como de la experiencia que se posee en trabajos de diplomas de estudiantes de Cultura Física.

Por el evidente basamento científico que poseen los elementos valorados en el presente trabajo, deben ser atendidos preferentemente por aquellos profesores y estudiantes empeñados en estudiar el fenómeno recreativo.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Barreras Hernández, Felicitó. 2004. Los resultados de investigación en el área educacional. Conferencia presentada en el centro de estudios del ISP “Juan Marinello”. 32p.
- Estévez Cullel, Migdalia, Arroyo Mendoza, Margarita y González Terry, Cecilia. 2004. La investigación científica en la actividad física: su metodología. Editorial Deportes. Ciudad de La Habana. 318p.
- García, Faustino. 2008. Actividades físicas recreativas para clientes del Hotel Villa Tortuga. Tesis para optar por el título de Licenciado en Cultura Física. Facultad de Cultura Física. Matanzas. 55p.
- Pérez, Aldo. 1997. Recreación y fundamentos teóricos metodológicos. Instituto Politécnico Nacional. México DF. 180p.
- Valdés Casal, Hiram, Estévez Cullel, Migdalia, Arroyo Mendoza, Margarita y Peralta Godínez, Edelmira. 1987. Introducción a la investigación científica aplicada a la educación física y el deporte. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 261p.